FORMULARIO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

SECRETARÍA DEL DEPORTE

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
01-NC-DA-2019	06/03/2019

VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN		

DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:	PUESTO QUE OCUPA:
NIETO CARRILLO CARLOS ALBERTO	OFICINISTA
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: CHIMBORAZO-RIOBAMBA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
07/03/2019	05H00	07/03/2019	23H59

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Sra. Diana Carrera, Sr Carlos Nieto

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:
CONSTATACION DE BIENES Y EXISTENCIAS A LA FEDERACION ECUATORIANA DE DEPORTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO – RIOBAMBA.	07/03/2019	05:00	07/03/2019	09:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	RIOBAMBA - QUITO.	07/03/2019	20:00	07/03/2019	23:59

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:
PICHINCHA	AHORROS	2201516308

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
NIETO CARRILLO CARLOS ALBERTO C.I.: 1718842402 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	ING. ALVARO EDDY CASTILLO DIRECTOR ADMINISTRATIVO

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

ING. CARLOS LOOR REYES
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.

DIRECCIÓN FINANCIERA
MINISTERIO DEL DEPORTE
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
13 MAR. 2019 HORA: 1621
ANEXOS: 81
NOMBRE: maex
RECIBIDO POR

Memorando Nro. SD-DA-2019-0548

Quito, D.M., 06 de marzo de 2019

PARA: Sr. Carlos Alberto Nieto Carrillo
Oficinista

Sra. Diana Lucia Carrera Analuisa
Secretaria de Dirección

ASUNTO: DELEGACION PARA ASISTIR A UNA REUNION Y CONSTATACIÓN AL FEDEDIV

De mi consideración:

En cumplimiento al Memorando No. MD-DF-2018-0397 de 21 de marzo del 2018, suscrito por el señor Ing. Cristian Hidalgo Director Financiero que tiene relación con la Circular No. MEF-SCG-2018-002 de fecha 26 de febrero del 2018, que dispone *"la verificación y conciliación de los saldos contables de las cuentas de existencias con el respectivo inventario de las mismas (...)"*.

Mediante memorando No. SD-DA-2019-0325, de 06 de febrero de 2019, se solicitó a la Lcda. Valeria Maldonado, Directora de Deporte para Personas con Discapacidad, los justificativos necesarios de la entrega de los implementos deportivos adquiridos para el proyecto **"Implementación Deportiva para la práctica y competencia de las diferentes disciplinas desarrolladas en las Federaciones Ecuatorianas de Deportes para personas con Discapacidad miembros del Comité Paralímpico Ecuatoriano"**, correspondiente al año 2014.

A través de Memorando No. SD-DDPD-2019-0120, de 20 de febrero 2019, la Lcda. Valeria Maldonado, Directora de Deporte para personas con Discapacidad, realizo la entrega de las Actas de la entrega Recepción, a las Federaciones: FEDEDIV, FEDEDI y FEDEPDIF; de los implementos deportivos adquiridos por el proyecto **"Implementación Deportiva para la práctica y competencia de las diferentes disciplinas desarrolladas en las Federaciones Ecuatorianas de Deportes para personas con Discapacidad miembros del Comité Paralímpico Ecuatoriano"**, **"**, correspondiente al año 2014.

Con los antecedentes expuestos y con la finalidad de conciliar de los saldos inventarios se le autoriza asistir el día jueves 07 (primera hora) marzo y retorno el mismo 7 de marzo de 2019 a las 20:00 a la Federación Ecuatoriana De Deportes para personas con Discapacidad Visual, con sede en la ciudad de Riobamba, con el fin de poder realizar una constatación de los bienes que fueron entregados en al año 2014 correspondiente al Proyecto **"Implementación Deportiva para la práctica y competencia de las diferentes disciplinas desarrolladas en las Federaciones Ecuatorianas de Deportes para personas con Discapacidad miembros del Comité Paralímpico Ecuatoriano"**.

OBJETIVO

Cumplir con lo dispuesto en el Reglamento General para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público publicado en el Suplemento del Registro Oficial 150 del 29 de diciembre del 2017, en su artículo 54.- *"(...)*

a) Confirmar su ubicación, localización, existencia real y la nómina de los responsables de su tenencia y conservación;
b) Verificar el estado de los bienes (bueno, regular, malo);(...)".

Adicionalmente se deberá comparar las características de los bienes físicos con las características que constan en las actas entrega-recepción en lo siguiente:

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

Memorando Nro. SD-DA-2019-0548

Quito, D.M., 06 de marzo de 2019

- Código Activo Fijo
- Serie del bien
- Marca
- Modelo
- Color

RESULTADOS

- Elaborar y legalizar el Acta de Constatación Física con la Federación Ecuatoriana De Deportes para personas con Discapacidad Visual.
- Informe dirigido al señor Director Administrativo por dirección, que deberá ser entregado máximo hasta el 12 de marzo del 2019 improrrogable, donde se detallará absolutamente todas las novedades presentadas en la constatación física, adicionalmente se deberá formular claramente las recomendaciones a fin de poder tomar las respectivas acciones.

La presente delegación estará conformada por:

1. Sra. Diana Carrera **líder de grupo**
2. Sr. Carlos Nieto

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Alvaro Eddie Castillo Gomez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Copia:
Sr. Ing. Ricardo Xavier Vinueza Salazar
Analista de Servicios Generales 2

dc/rv

ALVARO EDDIE
CASTILLO
GOMEZ

Autorizado
Enrique, proceder
de acuerdo a lo
solicitado.

Memorando Nro. SD-DA-2019-0563

Quito, D.M., 07 de marzo de 2019

PARA: Sr. Ing. Alvaro Eddie Castillo Gomez
Director Administrativo

ASUNTO: SOLICITUD DE AMPLIACION DE COMISION EMITIDA EN EL MEMORANDO No. SD-DA-2019-0548

De mi consideración:

En respuesta al memorando No. SD-DA-2019-0548, de fecha 06 de marzo de 2019, suscrito por el Ing. Alvaro Castillo, Director Administrativo, en el que delegó y autorizó al señor Carlos Nieto y sra. Diana Carrera para asistir el día jueves 07 (primera hora) marzo y retorno el mismo 7 de marzo de 2019 a las 20:00, a la Federación Ecuatoriana De Deportes para personas con Discapacidad Visual, con sede en la ciudad de Riobamba, con el fin de poder realizar una constatación de los bienes que fueron entregados en al año 2014 correspondiente al Proyecto **"Implementación Deportiva para la práctica y competencia de las diferentes disciplinas desarrolladas en las Federaciones Ecuatorianas de Deportes para personas con Discapacidad miembros del Comité Paralímpico Ecuatoriano"**.

Al respecto me permito informar las siguientes novedades:

- Lo funcionarios de la FEDEDIV responsables de las bodegas se encontraban en un curso al cual al momento de cordinar la reunion y solicitar la constatacion no se informo este hecho.
- Las bodegas donde se encuentran almacenados los bienes se encuentran a una hora y media de la ciudad de Riobamba.
- La cantidad de bienes que van a ser constatados no permite acabar en el horario autorizado por usted.

Con los antecedentes expuestos y con la finalidad de cumplir con los objetivos dispuestos en el Memorando No. SD-DA-2019-054, solicito se extienda la comisión un dia más, es decir hasta el día 8 de marzo del 2019, para poder retornar a la ciudad de Quito en horas de la tarde.

Adicionalmente se solicita se autorice la utilización del vehículo y el conductor hasta la conclusión de la presente comisión.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Sra. Diana Lucia Carrera Analuisa
SECRETARIA DE DIRECCIÓN

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	SECRETARIA DEL DEPORTE	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	SECRETARIA DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	73	23	01	19
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO: COM

CLASE DE GASTO: OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	$101,500.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	$101,500.00
									TOTAL	

SON: CIENTO UN MIL QUINIENTOS DOLARES

DESCRIPCION:

En referencia al memorando No. SD-DPI-2019-0070, certifico la disponibilidad presupuestaria para el pago de Viáticos y Subsistencias al Interior para los funcionarios y servidores de la Institución para el ejercicio fiscal 2019.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 23/01/2019	Funcionario Responsable	Director Financiero

FORMULARIO INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

SECRETARÍA DEL DEPORTE

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

NRO. INFORME DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:	FECHA INFORME (dd-mmm-aaaa)
001-NC-DA-2019	13/03/2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:	PUESTO QUE OCUPA:
CARLOS ALBERTO NIETO CARRILLO	**OFICINISTA**
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: CHIMBORAZO-RIOBAMBA	**NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:** DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Sra. Diana Carrera, Sr. Carlos Nieto

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

REUNION Y CONSTATACIÓN AL FEDEDIV

En atención al memorando Nro. SD-DA-2019-0548 suscrito por el Ing. Eddie Castillo Gómez Director Administrativo, se me **"delega para asistir a la reunión y constatación a la FEDEDIV"** con sede en la ciudad de Riobamba, con el fin de poder realizar una constatación de los bienes que fueron entregados en al año 2014 correspondiente al Proyecto "Implementación Deportiva para la práctica y competencia de las diferentes disciplinas desarrolladas en las Federaciones Ecuatorianas de Deportes para personas con Discapacidad miembros del Comité Paralímpico Ecuatoriano". Del 07 al 08 de Marzo 2019 haciendo mención y con la respectiva autorización al Memorando Nro. SD-DA-2019-0563 donde se solicitó se extienda la comisión un día más, es decir hasta el día 08 de marzo del 2019, para poder retornar a la ciudad de Quito en horas de la tarde, para lo cual se cumplió el siguiente cronograma:

07 de Marzo 2019

05h00:Salida de la ciudad de Quito Secretaria del Deporte

09h00: Llegada a la ciudad de Riobamba, Donde los funcionarios se encontraban en un curso al cual el momento de coordinar la reunión y solicitar la constatación no se nos informó de este hecho.

12:30 a 13:30 Almuerzo

13:30 Presentación ante el Sr. Luis Ugenio Ilbay Presidente FEDEDIV y custodio de los bienes entregados por parte de la Secretaria del Deporte, Ing. Mónica Núñez Contadora de FEDEDIV, Ing. Nataly Villagómez Dir. Administrativa FEDEDIV. Posterior se mantuvo la reunión con los señores de la FEDEDIV y Secretaria del Deporte en que se manifestó todas las inquietudes, novedades y sugerencias para llevar a cabo la constatación física del año 2019.

14:30 a 16:00 Traslado a Bodegas donde reposan las existencias de la FEDEDIV

16:00 a 18:30 Constatación de Existencias FEDEDIV

18h30 Salida al hotel

08 de Marzo 2019

08h30:Llegada Bodegas donde reposan existencias FEDEDIV

08h30 a 10h00 Culminación de constatación física

10h00 a 11h30 Traslado a Oficinas de la FEDEDIV

11h30 a 15h00 Consolidación, unificación de la información constatada oficinas FEDEDIV.

15h00 a 16h00 Almuerzo

16h00 a 20h00 Realización de actas de Constatación y firmas de la misma.

20h00: Salida de la Ciudad de Riobamba

23h59: Llegada a la Ciudad de Quito

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA (dd-mmm-aaaa)	07/03/2019	08/03/2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA (hh:mm)	05:00	23:59	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Quito – Riobamba	07/03/2019	05:00	07/03/2019	09:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Riobamba-Quito	08/03/2019	20:00	08/03/2019	23:59

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES:

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
NOMBRE:CARLOS ALBERTO NIETO CARRILLO C.I.:1718842402 OFICINISTA	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
NOMBRE: Ing. Eddie Castillo Gómez Director Administrativo	NOMBRE: Ing. Carlos Loor Reyes Coordinador General Administrativo Financiero